

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
 LISTADO DE ESTADO

FADO No. **052**

Fecha: 19/04/2017

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003103002 13 00030	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Abreviado	GLADYS - HURTADO TORIJANO	SONIA EUGENIA - MARTINEZ BALCAZAR	Auto resuelve nulidad Denegar la solicitud de nulidad del trámite del auto con fecha 16/03/2017 que concede el recurso de queja y el auto del 29/03/2017 que declara desierto el mismo recurso. Fecha real	18/04/2017		
003103006 14 00094	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	RICARDO - GOMEZ LOPEZ	SOCIEDAD PARQUE INDUSTRIAL ALMACAFE Y OTROS	Auto admite recurso apelación Se admiten los recursos de apelación interpuestos por los apoderados de Almacafe y Personas Indeterminadas, contra la sentencia del 27/01/2017, proferida por el Juzgado 6to. Civil del	18/04/2017		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ**  
 SECRETARIO